PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. MP-LP-006-2026

AVISO DE CONVOCATORIA

"PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. MP-LP-006-2026"

El Municipio de Pore – Casanare, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de fecha 26 de Mayo de 2015, por medio del presente aviso se permite informar el interés de la Administración en adelantar la presente Convocatoria Pública, cuya información se describe a continuación:

1. El nombre y dirección de la Entidad Estatal.

Alcaldía Municipal de Pore, Departamento de Casanare; ubicada en el Palacio Municipal, Calle 4 No. 16-45 Fax (8) 6388007 Tel: (8) 6388014 código postal: 852050. Pore Casanare/Colombia/www.pore-casanare.gov.co.

2. La dirección, el correo electrónico y el teléfono en donde la Entidad Estatal atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, y la dirección y el correo electrónico en donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación.

Calle 4 No. 16-45 Fax (8) 6388007 Tel: (8) 6388014, del Municipio de Pore, Departamento de Casanare; correo electrónico: juridica@pore-casanare.gov.co.

3. El objeto del contrato a celebrar, identificando las cantidades a adquirir.

El municipio buscará satisfacer la necesidad descrita con la celebración de un contrato para "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA AUTOPORTANTE SOBRE LA CANCHA MULTIFUNCIONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE, SEDE SIMÓN BOLÍVAR, EN EL MUNICIPIO DE PORE, DEPARTAMENTO DE CASANARE."

El objeto, presupuesto oficial estimado, plazo y ubicación del proyecto objeto del presente Proceso de Contratación se identifican en la siguiente tabla:

Objeto del proyecto	Plazo del contrato	Valor presupuesto oficial (pesos incluido IVA)	Lugar(es) de ejecución del contrato
CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA AUTOPORTANTE SOBRE LA CANCHA MULTIFUNCIONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE, SEDE SIMÓN BOLÍVAR, EN EL MUNICIPIO DE PORE, DEPARTAMENTO DE CASANARE	TRES (3) MESES	$599.938.872,00	ZONA URBANA, INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE, SEDE SIMÓN BOLÍVAR, EN EL MUNICIPIO DE PORE, DEPARTAMENTO DE CASANARE

La obra pública tiene las especificaciones técnicas descritas en el Anexo 1 – Anexo Técnico y el estudio previo, los cuales incluyen la descripción de las obras e información técnica (localización, obras a ejecutar, especificaciones particulares, etc.) objeto del presente proceso de selección.

4. La modalidad de selección del contratista.

El presente proceso se realizará bajo la Modalidad de Selección: **LICITACIÓN PÚBLICA**, teniendo en cuenta los siguientes fundamentos jurídicos:

Conforme al artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, "La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:

1. Licitación pública. La escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación pública, con las excepciones que se señalan en los numerales 2, 3 y 4 del presente artículo.
(...)".

Así las cosas, teniendo en cuenta que el presupuesto estimado para ejecutar el objeto del proceso contractual supera la menor cuantía de contratación de acuerdo con el presupuesto del Municipio de Pore, (280 SMLV) y de acuerdo con lo consagrado en la Ley 1150 de 2007, artículo 2, numeral 1 en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.1.2, en el presente caso la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a la modalidad mencionada.

Para la selección del contratista, la entidad aplicará los principios de economía, transparencia y responsabilidad contenidos en la Ley 80 de 1993 y los postulados que rigen la función administrativa.

5. El plazo estimado del contrato.

El plazo estimado del presente contrato será de **TRES (03) MESES**, contados a partir de la fecha de la firma de la correspondiente acta de inicio.

6. La fecha límite en la cual los interesados deben presentar su oferta y el lugar y forma de presentación de la misma.

La fecha límite en la cual los interesados deben presentar su oferta es hasta las **05:30 p. m., del 27 de noviembre de 2026,** en la Oficina Asesora Jurídica del Municipio de Pore, Departamento de Casanare; la propuesta debe ser presentada en original y debe contener un índice, estar empastada, argollada o anillada, organizada en el orden que se indica en el pliego de condiciones, debidamente foliada; sin tachaduras o enmendaduras, a menos que se haga la salvedad correspondiente al pie de cada página, de lo contrario se tendrán por no escritas. La propuesta deberá presentarse en sobre cerrado debidamente identificada.

7. El valor estimado del contrato y la manifestación expresa de que la Entidad Estatal cuenta con la disponibilidad presupuestal.

El valor estimado del contrato que se suscriba se fija en la suma de QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($599.938.872,00).

La Entidad para respaldar el compromiso derivado del Proceso de Contratación, cuenta con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

Dirección: Calle 4 No. 16 – 45 Pore Casanare Código Postal 852050 Fax (8) 6388007 Tel: (8) 6388014. Email: contactenos@pore-casanare.gov.co; www.pore-casanare.gov.co

PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. MP-LP-006-2026

Número certificado disponibilidad presupuestal	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
0501	13 de agosto de 2026	$ 90.000.000,00

La necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad.

Para la atención del compromiso derivado del presente proceso fueron aprobadas vigencias futuras mediante el radicado Acuerdo No 008 (Agosto 27 de 2026) del concejo municipal de Pore, el cual señala la autorización del cupo para la asunción de obligaciones con cargo a aplicaciones de vigencias futuras "POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE PORE, CASANARE, PARA ASUMIR COMPROMISOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS DE LA VIGENCIA FISCAL 2027" los cuales irán hasta la suma de: $ 509.938.872,00.

No.	VIGENCIA	FUENTE	VALOR
005	VIGENCIA FUTURA ORDINARIA	SGP - EDUCACION	$509.938.872,00

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: $ 599.938.872,00

8. Mención de si la contratación está cobijada por un Acuerdo Comercial.

El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

Acuerdo Comercial		Entidad incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacifico	Chile	SI	NO	NO	NO
	Mexico	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
Canada		SI	NO	NO	NO
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		SI	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
Mexico		SI	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	SI	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	SI	NO	SI
Israel		SI	NO	NO	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina CAN		N/A	N/A	NO	NO

Dirección: Calle 4 No. 16 – 45 Pore Casanare Código Postal 852050 Fax (8) 6388007 Tel: (8) 6388014. Email: contactenos@pore-casanare.gov.co; www.pore-casanare.gov.co

PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. MP-LP-006-2026

En consecuencia, la Entidad concederá Trato Nacional a Proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.

Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de Trato Nacional por reciprocidad recibirán este trato.

9. Mención de si la convocatoria es susceptible de ser limitada a Mipyme.

De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2.015, el presente Proceso de Contratación tiene una cuantía superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD125.000.oo), por lo que la presente convocatoria **no es susceptible de ser limitada** a la participación exclusiva de MIPYMES".

10. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el Proceso de Contratación.

La capacidad jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje. Por su parte, la oferta más favorable será aquella que, teniendo en cuenta los factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación precisa y detallada de los mismos, contenida en los pliegos de condiciones, resulte ser la más ventajosa para la entidad, sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dicho documento.

11. Indicar si en el Proceso de Contratación hay lugar a precalificación.

En el presente Proceso de Contratación NO hay lugar a precalificación.

12. El Cronograma.

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	28 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación Estudios y Documentos Previos	28 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	28 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Desde el 29 de octubre de 2026 al 11 de noviembre de 2026	SECOP I; [juridica@pore-casanare.gov.co] o en [Calle 4 No 16 – 45, palacio municipal – Oficina Asesora Jurídica], asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación [MP-LP-004-2026]
	28 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]

Dirección: Calle 4 No. 16 – 45 Pore Casanare Código Postal 852050 Fax (8) 6388007 Tel: (8) 6388014. Email: contactenos@pore-casanare.gov.co; www.pore-casanare.gov.co

PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. MP-LP-006-2026

Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)		[Página web de la Entidad]
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	13 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	17 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del pliego de condiciones definitivo	17 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Audiencia de asignación de Riesgos	19 de noviembre de 2026 Hora 11:00 a.m.	[Calle 4 No 16 – 45, palacio municipal – Oficina Asesora Jurídica]
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	Desde la apertura hasta el 19 de noviembre de 2026 Hasta las 10:00 a.m.	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	23 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo máximo para la expedición de Adendas	23 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Fecha de cierre	05:30 p.m. del 27 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Informe de presentación de Ofertas /Audiencia de apertura de Sobre 1	30/11/2026 10:00 a.m.	[Enlace SECOP I]
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	02 de diciembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Del 03 de diciembre de 2026 al 10 de diciembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	11 de diciembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	14 de diciembre de 2026 Hora 11:00 a.m.	A través de Medios Virtuales (inciso 1 del numeral 2.6. del Pliego de Condiciones

Dirección: Calle 4 No. 16 – 45 Pore Casanare Código Postal 852050 Fax (8) 6388007 Tel: (8) 6388014. Email: contactenos@pore-casanare.gov.co; www.pore-casanare.gov.co

PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. MP-LP-006-2026

Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	14 de diciembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Firma del Contrato	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la notificación del Acto de adjudicación	[Enlace SECOP I]
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la firma del contrato	[Calle 4 No 16 – 45, palacio municipal – Oficina Asesora Jurídica]
Aprobación de garantías	El día hábil siguiente de su entrega	[Enlace SECOP I]

13. La forma como los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso.

Con el propósito de suministrar al público en general la información relacionada con el presente proceso de selección, atendiendo lo dispuesto por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2001, el Decreto 019 de 2012, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, el Municipio de Pore, publica los actos propios del proceso para su consulta y demás fines pertinentes.

Su consulta podrá realizarse en la Oficina Asesora Jurídica de la Alcaldía Municipal, ubicada en la Calle 4 No. 16-45 Fax (8) 6388007 Tel: (8) 6388014 código postal: 852050 o en la página del Portal Único de Contratación: – http://www.colombiacompra.gov.co.

DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CONTRATACIÓN ESTATAL

De conformidad con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, se CONVOCA a todas las veedurías ciudadanas para realizar control social al presente proceso de contratación, haciendo, si lo consideran, recomendaciones escritas y oportunas ante la entidad y ante los organismos de control del Estado, para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos. Así mismo, podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso.

La publicación de los proyectos de pliegos de condiciones o sus equivalentes no genera obligación para la entidad de dar apertura al proceso de selección, de conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 8º de la Ley 1150 de 2007.

Dado en Pore – Casanare, hoy 28 de octubre de 2026

Dirección: Calle 4 No. 16 – 45 Pore Casanare Código Postal 852050 Fax (8) 6388007 Tel: (8) 6388014. Email: contactenos@pore-casanare.gov.co; www.pore-casanare.gov.co